

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Louisa, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA

Sábado 31 de Mayo de 1924

Núm. 4615

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Principios y hechos

Hay ocasiones en que quienes con más vehemencia y ardor dicen profesar los, parecen los encargados de poner en evidencia todo lo que hay de faranduloso y mentiroso en los principios democráticos, y todo lo que existe de fantástico y de irreal en ellos.

Porque, según los tales principios, la democracia debe llenarlo y lo llena todo; debe reinar e imperar sobre todo; y en las naciones que de veras están regidas por Gobiernos democráticos, ella es norte y guía de los hombres públicos y su preta inspiradora de la Prensa, de tal modo y hasta tal punto, que ésta, en rigor teórico, no es más que el espejo que refleja la imagen de la opinión, que brota, como el manantial de la roca, del ejercicio de los derechos democráticos.

¿Qué resulta en la práctica?

Veamos. Marcelino Domingo ha escrito recientemente un artículo, en el cual, como en tantos otros, su espíritu afrancesado brincaba de gozo por el magnífico espectáculo que acababa de ofrecer al mundo entero, con sus elecciones, la república gala; pero en puridad venía a decir lo siguiente: en Francia, las plumas no están ociosas, y las lenguas no padecen mudéz; y las primeras escriben muchos artículos vibrantes, y las segundas pronuncian copia de discursos alentadores. ¿Y qué resulta? Que allí donde abundan los periódicos radicales y socialistas, y donde las propagandas de la pluma y de la lengua han respondido a esa inspiración, han triunfado candidatos socialistas y radicales; como han resultado victoriosas las listas de la opuesta significación allí donde ha sido intensa la propaganda oral y escrita con semblante de derecha.

De lo cual se infiere que todo eso de la mayoría que inspira y se impone, es pura monserga; que es, por el contrario, una minoría de oradores y de escritores la que logra seducir y captar aquella, y que, por lo tanto, los cuerpos colegisladores así elegidos, no representan idealmente, aunque sí arítmicamente, al mayor número, sino que son producto de los trabajos, de los esfuerzos y aun de las estratagemas de la minoría.

Pero hay testigos de las elecciones francesas que rectifican al don Marcelino laico y federal, aunque también acomodaticio y posibilista; dicen lo siguiente: «Ríanse ustedes de lo que nos cuentan respecto del fruto de las propagandas. La verdad es que por una necesidad muy grande del señor Poincaré, la mitad o las dos terceras partes de los prefectos franceses, continuaban siendo radicales y socialistas, y estos prefectos, en la hora electoral, han hecho cuanto han podido, y pueden mucho, por el triunfo

de los candidatos de su significación y de sus simpatías.»

Bueno; pues, como reinos, no nos reinos, ni tan siquiera nos sonreímos, por lo de las propagandas, porque sabemos que toda idea, con el golpear de la predicación, se convierte en hecho; pero tampoco nos reinos y echamos en saco roto lo de la intervención de las prefecturas, porque es bien sabido que el Poder, siendo justiciero y más teniendo en su mano un margen de gracia y de favor, atrae a muchos electores. De todos modos, también resultaría en este caso triunfadora la mayoría por la acción de la exigua minoría de los prefectos radicales y socialistas o simpatizantes con éstos.

Pero hay otros señores de la izquierda que, al oír lo que antecede, exclaman: «¿Qué es eso de las propagandas y de las prefecturas? ¡Música y sólo música! La verdad es lo que nosotros vamos a decir: que hay verdaderos escultores del pueblo, y que donde se dan estos hombres que saben esculpir pueblos, las masas se adiestran en el ejercicio de sus derechos, y así consiguen hacerse grandes y poderosos.»

¿Escultores de pueblos? Perfectamente; admitámoslo de la escultura. Mas el escultor es uno, o los escultores son pocos, y el pueblo es una multitud; y si ésta es lo que uno o lo que pocos se han propuesto que sea, ¿dónde está la democracia, que consistiría en lo contrario, en que fuera la multitud la que modelara o esculpiera a sus gobernantes, y a sus senadores, y a sus diputados?

¿Sugestión de propagandistas? Obra de minería.

¿Acción de las prefecturas? Obra de minería.

¿Escultores de pueblos? Trabajo de minería.

Queda bien manifiesto cuanto hay de mentiroso, de faranduloso, en las teorías democráticas que afirman el gobierno de las mayorías, cuando en la realidad triunfan las minorías que disponen de más medios para la seducción de aquéllas.

Pues téngalo en cuenta el general Primo de Rivera y sea él, con alto espíritu patriótico y con indiscutible honradez, quien capte y sugestione, mediante obras de buen gobierno, al pueblo; sea él quien esculpa uno que, por el culto al orden y a la disciplina, resulte de bella traza externa y de gran hermosura interior, por infundirle el soplo de vida de un fuerte y acendrado patriotismo, y después...; hablemos todo lo que se quiera de democracia y de libertad.

Miguel Peñaflor

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Las Parroquias de España

Siempre han tenido grandísima importancia en nuestra amada Patria las Parroquias. El Episcopado nacional, tan sabio, activo y virtuoso, labora sin descanso, lo mismo que las Comunidades Religiosas de hombres y mujeres, pero los continuos trabajos de nuestros venerables Prelados, como el de los Religiosos y Religiosas, no alcanzan la difusión y el éxito que tienen, a no contar con la abnegación de los Caras Párrocos y restante personal de las Parroquias.

Las 60 Archidiócesis y Diócesis de España cuentan con menos de 1.000 arciprestazgos, en total, porque suman 992.

Las Parroquias españolas no llegan a 21.000. Al total de 20.579 parroquias corresponden 52.880 sacerdotes. Tiene 2.085 sacerdotes la Diócesis de Vitoria, cuyo territorio se extiende a las tres provincias vascongadas, y más de 1.000 sacerdotes cada una de las Diócesis de Oviedo, Valencia, Barcelona, Madrid Alcañá, Burgos y Pamplona.

El territorio de Burgos reúne 1.285 parroquias, 158 la Diócesis de Oviedo, 1.087 la de Legó y 1.015 la de Santiago.

Posee España 1.292 parroquias de término, 5.825 de ascenso, 8.572 de entrada, 3.316 rurales y 5.006 filiales, que componen el mencionado total de 20.579.

Realmente son pocas las Parroquias cuando más de la mitad de los pueblos españoles no poseen ninguna. Hay 20.579 Parroquias para 49.000 pueblos.

El número de sacerdotes españoles es escaso, no más llega a 53.000.

Además de los 20.579 templos parroquiales, hay 17.872 capillas o santuarios. Faltan algunos datos estadísticos y convendría se-

parar el concepto de «capilla» y «santuario».

Finalmente se cuentan 3.026 conventos, con 5.594 comunidades, que reúnen 14.210 religiosos, y 44.905 religiosas, en junto 61.815 personas del Clero católico regular en nuestra Patria.

Como la inmensa mayoría de las Comunidades se hallan establecidas en las capitales y otras urbes españolas, la población de los campos, que suma muchos millones de almas, no puede contar, en general, más que con los párrocos rurales.

Desgraciadamente, por falta de datos estadísticos de varias Diócesis no puede conocerse el movimiento global español de los Seminarios, que cuentan con no mucho, pero sí selecto, docto y activo Claustro de Profesores eclesiásticos y algunas seglares. Las estadísticas precedente acusaban una grave crisis de escolares, porque el número de seminaristas venía disminuyendo en proporción fuerte, con verdadera velocidad y aceleramiento decreciente.

Si, pues, hay falta de millares de párrocos, juzgan las amables lectoras y lectores cuál va a ser la situación de España, si lejos de aumentar, decrecen los seminaristas. El porvenir no ha de ser nada halagüeño, pero confiamos en las sabias y urgentes medidas que adoptará el Episcopado. Acaso en la próxima Asamblea dedicada a la Prensa católica que va a celebrarse en la imperial ciudad de Toledo, se trate del tema, adoptándose acuerdos que coadyuven a las beneméritas actuaciones de los centros diocesanos de «Fomento de vocaciones eclesiásticas».

Gran parte de los datos que hemos ex-

puesto se hallan consignados en una obra magistral que acabamos de recibir, en el «Anuario Eclesiástico» del editor y librero Pontificio don Eugenio Subirana, de Barcelona, libro del que venimos hablando casi desde el primero de la serie. El ser el tomo décimo el de este año ha movido a nuestro buen amigo el señor Subirana a dar un gran apéndice, la Nomenclatura Parroquial, o sea un índice general de Parroquias con los nombres de todos los señores sacerdotes que las rigen. El Nomenclator eclesiástico ocupa 300 páginas, en cifras redondas.

Las secciones de costumbre son interesantes. El estudio de las iglesias de Sevilla, profusamente ilustrado, es de gran mérito y acredita una vez más la competencia histórica artística del autor, don Luis G. Manegat.

También son de mérito y utilísimos los diversos estudios de la amplia sección de cultura eclesiástica, que si a todos imparta conocer, mucho más a todos los Párrocos españoles.

El anuario, que ya ha tenido éxito grande, este año habrá de agotarse rápidamente, sobre todo teniendo presente el baratísimo precio a que se vende.

Si para el Clero en totalidad constituye una verdadera necesidad, no es menos necesario en los hogares de todas las familias católicas. Nuestras damas y caballeros cristianos procederán cuerda y prudentemente al simpático y popular Anuario, que cada año supera al precedente.

Todo el magisterio femenino y masculino debe recomendar esta joya, que se destaca brillantemente en la bibliografía española, a las alumnas y alumnos de sus escuelas, tanto las de fundaciones de orden religioso como las oficiales. De este modo llegará la noticia a gran parte de los 5 millones y pico de familias y hogares hispanos.

Una vez más felicitamos al señor Subirana y a los redactores y colaboradores del «Anuario Eclesiástico» porque lo merecen: hacen obra profundamente patriótica, de cultura y de difusión cristiana.

Eduardo Navarro Salvador

## La política en Italia y Francia

Un discurso de Mussolini

Roma.—«Italia empieza ahora su última experiencia parlamentaria—ha dicho Mussolini en su discurso a la mayoría—; si tiene éxito, tanto mejor; pero si fracasa, será suprimido el Parlamento, y en su lugar ensayaremos otros medios de gobernar.»

El presidente continuó, afirmando que el Gobierno tratará de hacer del Parlamento italiano una Cámara modelo. «Las revoluciones—dijo—obtienen muy a menudo resultados muy diferentes de aquellos que sus autores pretendían. Es posible que el fascismo, que nació en oposición al Parlamento, pueda llevar éste a un período de esplendor.»

«El mundo entero espera la experiencia del Parlamento fascista: es una experiencia difícil, pero trataremos de que tenga éxito a toda costa y no degeneremos como antes. Será una Cámara democrática, pero no demagógica, con un sentido de la dignidad que no permitirá la repetición de las desdichadas escenas de que en otros tiempos fué testigo el Parlamento italiano.»

«La nueva Cámara tendrá mucho trabajo; el período de gobierno por decretos ha pasado, y vamos a hacer leyes. Muchas proposiciones importantes tendréis ante vosotros. Vuestro deber es discutirlos para mejorarlos, y aprobarlos después o rechazarlos si no los creéis completos.»

«Esta legislación tiene ante sí un largo período de trabajo, seguramente de cinco años, y debe colocar a Italia en el camino de la grandeza.»

Después reprochó a los partidos de la oposición, que «hacen una triste figura—dijo—cuando quieren criticar nuestros principios y los detalles de nuestro trabajo.»

Plató a los diputados que trabajasen con todo entusiasmo para mejorar su labor, y terminó diciendo: «No para mi gobierno ni para mi partido os pido esto, sino en nombre del pueblo italiano, que está siempre en mi pensamiento, y debe marchar hacia destinos mejores.»

La campaña socialista contra Millerand. París.—Hasta anoche la Prensa moderada y conservadora había guardado completo silencio sobre el llamado caso Millerand; pero como quiera que varias Federaciones socialistas y algunos Consejos generales parece que han solicitado la dimisión del presidente de la república, la cuestión ha adquirido ahora gran actualidad.

Los periódicos «Le Temps» y «L'Intransigeant» y otros diarios del mismo matiz declaran que no pueden quedar sin contestación los ataques de los socialistas a Millerand, ataques contrarios a la constitución del país, toda vez que el presidente de la república es elegido por siete años y que la Cámara de diputados sólo lo es por cuatro, y porque el primer magistrado de la nación debe permanecer apartado de toda política partidista.

Si el presidente de la república—dicen estos diarios—tuviera que cambiar cada vez que cambia la mayoría parlamentaria, no habría en la nación ningún factor estable y continuo.

Los socialistas contestan a estos argumentos diciendo que el señor Millerand, al com-

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Lo que deben pedir los padres de familia

Después del Congreso

Primero: La verdadera, completa y sincera libertad de enseñanza, según está consignada en la Constitución (Art. 12)

Razones: a) En virtud de la ley, que es ley y debe cumplirse. b) En virtud del derecho natural que compete a todo hombre por ser hombre, y en particular, a los padres de familia, porque la educación de los hijos no es más que el complemento de la generación; c) En virtud del bien común para el cual se ha dado la libertad de enseñanza, y contra el cual atentan todas las disposiciones que coartan esa libertad; d) Porque esa libertad, al mismo tiempo que es beneficiosa para el bien público, no es gravosa al Estado, antes es alivianadora y auxiladora de su penoso estado económico, puesto que educa a los ciudadanos sin gastos del Estado y aun le procura matrículas en los centros oficiales que sin la enseñanza libre no podrían realizarse; e) Porque la «enseñanza» y la «educación» son funciones esencialmente sociales, que tovo siempre la familia, del Estado; y que el Estado no puede arrebatar sin injusticia manifiesta, y sobre las cuales el Estado no puede tener otra misión que la «reguladora, táctica y supletoria», como la que tiene sobre la beneficencia hospitalaria y educadora.

Segundo: La igualdad más absoluta e imparcial en las pruebas de examen (en orden a adquirir títulos oficiales) para los alumnos oficiales y no oficiales; puesto que, ejercitando todos igualmente su legítimo derecho en el modo de adquirir la enseñanza, no lo hay para establecer régimen distinto con respecto a unos y a otros: todos son igualmente ciudadanos españoles; todos cumplen igualmente la Constitución del Estado y sus leyes; y el Estado sólo tiene derecho a exigir la «suficiencia» para cada título. Probad la suficiencia por el examen, ¿qué tiene que ver el Estado con las distintas enseñanzas, con los distintos métodos, con los diferentes centros docentes, cuando todos éstos son conformes a la Constitución del Estado? ¿Por qué han de ser de peor condición los alumnos no oficiales, si al Estado lo que le

importa es que sean aptos y que sepan lo que deben saber?

Tercero: Que los alumnos de enseñanza no oficial sean examinados en la localidad donde hagan sus estudios, siempre que pasen de cincuenta los matriculados para el examen en una misma localidad.

Razones:—a) Porque el bien común en este caso, es el de la niñez y de la juventud a quienes se trata de educar, no el del tribunal examinador que se compone de pocos individuos, que pueden ser cómodamente alojados, y que no tienen que correr peligros ni físicos ni morales en el viaje ni en la permanencia más o menos larga en la localidad donde se ha de constituir el tribunal; con los alumnos es con quienes sucede todo lo contrario; b) Porque el traslado de un colegio a la población donde se halle el Instituto, además de muy graves molestias para el personal educador, y muchos y graves inconvenientes para los niños y los jóvenes que hayan de examinarse, supone cuantiosos gastos, que han de ser forzosamente por cuenta de las familias, y no hay derecho para imponer esta carga de la cual no resulta provecho para nadie, sino perjuicios y molestias para todos. Si se nos reemplaza que a costa de las familias tendrá que ser igualmente el viaje y el hospedaje del tribunal examinador, contestemos que esto estaría justificado, que sería el coste menor, (tanto menor para cada uno, cuanto mayor fuese el número de los alumnos) más aun cuando los gastos, por tal motivo, fuesen iguales, (sería muy raro el caso) siempre quedaba a salvo el interés más alto, que es el pedagógico; la tranquilidad, la seguridad moral y física, y la mayor comodidad y bienestar de los educandos; y c) Porque en todos los países civilizados los organismos docentes y las disposiciones legales que miran a la educación nacional se ordenan para favorecer a la educación y a los educandos, no viceversa.

El Conde de Doña Marina.

batir públicamente el programa de las izquierdas, se salió el mismo de sus deberes constitucionales, deberes que obligan al presidente a permanecer alejado de las luchas de partido.

Los diarios que han tomado la defensa de Millerand declaran ante todo y sobre todo que la dimisión de éste son los socialistas los únicos que la piden, y quieren imponer su voluntad a los radicales socialistas y a Herriot, para lo cual han lanzado éste a modo de ultimátum.

En realidad, existen entre los radicales dos tendencias: una que se acerca a la tesis socialista y otra que se hace cargo de las dificultades de la dimisión presidencial, ya que la Constitución no dispone de ningún medio para obligar al presidente de la república a abandonar el cargo.

## La inocencia de Ors

En la prensa de Madrid leemos la siguiente declaración del Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, la cual pone fuera de duda la inocencia del desgraciado ambulante del expreso don Angel Ors.

«El excelentísimo e ilustrísimo señor don Julián de Diego y García Alcolea, Patriarca de las Indias y procurador mayor de Su Majestad, manifiesta que el R. P. Reiz, misionero del Sagrado Corazón de María, oyó de labios de Sánchez Navarrete, momentos antes de entregar su alma a Dios, la afirmación concreta de que el ambulante de Correos, asesinado en el expreso de Andalucía, don Angel Ors era inocente del crimen que él le imputó para defenderse.»

«Sánchez Navarrete rogó al R. P. Reiz que, por deber de justicia y en descargo de su conciencia, hiciese públicas sus palabras algunos días después de su muerte.»

## Felicitación Sabatina a Lluch

Como estaba anunciado, la Felicitación Sabatina establecida en San Nicolás celebró anteayer piadosa peregrinación a Lluch.

La acendrada devoción a Ntra. Sra. de Lluch, de muy antiguo arraigada en la Parroquia, la capilla y altar propios, antes que en ningún otro pueblo ni parroquia de Mallorca, la numerosa y pujante cofradía de la misma en San Nicolás, las dobles Cuarenta Horas fundadas en su honor y que constante y anualmente se celebran en la Parroquia, prometen favorable acogida y feliz éxito.

La interesante actividad de la Junta organizadora, el ensayo de cánticos y motetes propios todas las noches después del Mes de María, la palabra cálida, entusiasta y alentadora del Rdo. P. Jaime Rosselló de los SS. CC. hizo cundir el entusiasmo hasta re-

bosar las inscripciones el número disponible de asientos previstos y preparados.

La buena organización, el más perfecto orden, la más perfecta disciplina, un santo entusiasmo presidido todos los actos.

La Comunidad general con corte fervoroso por el Párroco, repartida por él y por el Vicedirector de la Congregación, Rdo. don Bartolomé Salom; la Misa solemne de Angelis alternada por la Escorialia y peregrinos, y sermón apropiado, avivó la devoción y piedad de los asistentes.

Por la tarde, el Mes de María con toda solemnidad, un Te Deum en acción de gracias, besamanos y despedida resultaron tiernísimos. Ni a la ida ni a la vuelta se notó descuido ni descaimiento alguno, antes mayor y más sentido entusiasmo, como lo expresó el propio señor Párroco a su llegada a las ocho y media en medio de un llenazo en la Parroquia.

Fué la conclusión una solemne Salve a la Virgen en acción de gracias, cantada por todos los peregrinos.

Sea todo para gloria de Jesús y de la Virgen, y bien espiritual de todos los devotos de la Reina coronada pontificalmente.

XX.

## El concurso caballar

Han sido nombrados para formar parte del Jurado calificador del Concurso caballar que tendrá lugar mañana día 1.º de Junio en La Puebla, los señores siguientes:

Don Felipe Villalonga, presidente; por la Junta provincial de Ganaderos los señores don Gabriel Villalonga Oliver, don Nicolás Cotoner; vocales técnicos, don Ernesta Mestre, Ingeniero Agrónomo; don Antonio Bosch, Inspector provincial de Higiene pecuaria (Secretaría), señor Comandante Delegado de la Cría Caballar; don Rafael Barceló, Inspector municipal de Higiene pecuaria de La Puebla.

Falta nombrar dos concejales en representación de aquel Ayuntamiento y dos vocales expositores.

Según noticias, son muchas las inscripciones registradas.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

El Congreso de Prensa catalano-baleár

Sesión de la mañana

Un telegrama.—Actas

Ayer, por la mañana, a las diez y cuarto, se reunieron en la «Asociación de la Prensa» los delegados, para celebrar la primera sesión de trabajo del Congreso.

En la presidencia, toma asiento don Juan Barco, actuando de secretario el señor Bru. Se lee, después de breves palabras del señor Barco, el siguiente telegrama de Eugenio d'Ors: «Saludo segundo Congreso Prensa catalano-baleár, y mientras llega instante reunirme con tan buenos amigos, hago mejores votos por éxito reunión.»—Ors.

Y el señor Bru dedica un cariñoso recuerdo al secretario efectivo del Congreso y de la Asociación de la Prensa de Barcelona, señor Flo, que no ha podido asistir a las sesiones de esta asamblea por encontrarse enfermo de cuidado. Luego da lectura el señor Bru a las actas del primer Congreso, celebrado el año anterior en Barcelona: unas de dichas actas están redactadas en castellano y las otras en catalán; quedan todas aprobadas.

Fusión de entidades

El señor García Álvarez propone se acuerde haber visto con gusto la fusión, ya llevada a cabo, de tres entidades profesionales de periodistas de Barcelona, pasando todas a la más antigua, la de la Prensa diaria, y pide un aplauso para los que han conseguido tal gestión, señores Vich y Company, Grau y Borí. El señor Vich y Company agradece los aplausos, estimando (que éstos corresponden, en todo caso, a los señores Ors y Costa y Dea.

La Federación y el Montepío

Se había a tratar, en este Congreso, de la constitución de la Federación de Prensa catalano-baleár y de la constitución de un Montepío como hija de aquélla. En cuanto al Reglamento de la Federación, el señor Bru estima conveniente aplazar la discusión para la sesión de la tarde, a fin de que pudieran haberse estudiado los delegados; acordándose así, y respecto del Montepío, el señor Costa y Dea—después de un cambio de impresiones con sus compañeros de ponencia, señores García Álvarez, Dalmasas y Verger—propone, acordándose así, aplazar para el próximo Congreso toda discusión sobre tan importante asunto, ya que en el orden del día del próximo nacional, a celebrarse en Zaragoza, figura la creación de un Montepío nacional, cuyos vacíos, si los dejare, debería llenar el Montepío catalano-baleár; esto aparte de que pudiera darse el caso de desistir de éste, si aquél constituyera una obra completa.

La Federación española

El señor García Álvarez encarece la necesidad de que todas las Asociaciones cumplieran un servicio ordenado por la Federación de la Prensa de España para poder formar el censo periodístico de España. Y se habla, con este motivo, y con gran extensión, de la Federación española, cuyo Comité ejecutivo se estima tiene su misión bastante descuidada. La discusión se alarga; interviene en ella los señores Romani, García Álvarez, Roca, Verger, Costa y Dea, Ponsa, Ventosa, Bru y Barco. Y se acuerda recomendar a los miembros del Comité de la Federación española que pertenezcan a este Congreso que expresen, en la primera reunión del Comité, el deseo de las Asociaciones de Cataluña y Baleares de que termine el actual estado de cosas y se imprima una gran actividad a los asuntos de la Federación española.

Lectura de ponencias

Empieza la lectura de las ponencias presentadas.

El señor García Álvarez, de Gerona, lee una sobre «La Federación española de escritores únicos», y el señor Vich y Company, de Barcelona, otra sobre «Situación de la Federación catalano baleár enfront de España». Como ambas ponencias tienen puntos de coincidencia, se deja para la sesión de la tarde su discusión; y fúndense comisión—los señores Barco, Vives (J.), García Álvarez, Vich y Company y Vives (E.)—llevará a la sesión de la tarde el dictamen de refundición, que será el que se discutirá.

El señor Borí, de Barcelona, lee otra ponencia, que se titula «El censo de la Prensa catalano baleár». Salvo la primera, puramente de forma, se aprueban las conclusiones en que se propone que la Federación catalano-baleár establezca la oficina del censo de Prensa con la colaboración de las Asociaciones adheridas, así como la de los periódicos y periodistas; que se procure conseguir de todas las empresas periodísticas de Cataluña y Baleares que faciliten periódicamente los datos para la buena marcha del censo, y obtener de todos los periodistas, así directores como redactores, la facilitación constante de dichos datos. Se otorga un voto de felicitación al autor de la ponencia.

(Los señores Vives (J.) y E.) pasan a ocupar la presidencia y la secretaría, que les ceden los señores Barco y Bru, respectivamente.

El señor Bru lee una ponencia, que suscribe Mosén Lisbana, redactor jefe de «El Correo Catalán», de Barcelona, en que se pide que los periodistas se comprometan a no servir más información sobre crímenes de cualquier linaje que la indispensable en todo suceso vulgar, recibir de las empresas periodísticas permiso para estampar este acuerdo en todos los periódicos de Cataluña y Baleares, para conocimiento del lector, y repetir la publicidad del acuerdo con motivo de cualquier crimen. El señor Grau Salazar cree que no cabe adoptar otro acuerdo que el de convertir tal ponencia en deseo de los periodistas. El señor Grahit dice que éste debería ser el tema de una ponencia a desarrollar en el próximo Congreso. El señor Verger estima que, aceptando la ponencia, podría el Congreso solicitar de las Empresas periodísticas tal restricción en las informaciones de sucesos, y pedir al Gobierno una disposición en dicho sentido. El señor Vives (J.) se muestra contrario a cuanto pueda significar restricción en la libertad de im-

prenta, cuya restricción había solicitado el señor Grahit. Queda aplazada toda resolución para el próximo Congreso.

El señor Bru lee otra ponencia de don Joaquín Bartra, en que se propone encarecer a las Asociaciones de la Prensa fomenten la adición en los Juegos Florales de un tema sobre la historia del periodismo local; que las propias Asociaciones, en los casos que converja, propongan el tema y ofrezcan el premio; que del trabajo premiado, en su caso, se guarde copia en los archivos de las Asociaciones, y que se nombre una comisión para confeccionar el plan a seguir. Quedan aprobadas las tres primeras conclusiones. La cuarta, pasa, como moción, a la Junta directiva de la Federación.

El señor Borí lee otra ponencia, titulada «El perfeccionamiento del periodismo», que resume en estas conclusiones: Prestar la colaboración más decidida a la implantación de bibliotecas en Cataluña, secundando la iniciativa del señor Ors, y que la Junta directiva de la Federación organice anualmente unos ciclos de conferencias, que se darán, por turno, en todas las Asociaciones federadas, y una tanda de conferencias en Barcelona, publicando luego los textos en el Anuario de la Prensa. Se aprueba la ponencia, con una felicitación para el señor Borí.

La proyectada Exposición

Se aprueba, por aclamación, una proposición de los señores Barco, Costa y Dea, Bru y otros en que se pide se «acoya con entusiasmo la iniciativa de hacer efectivo el enlace de Cataluña y Baleares, con motivo de la próxima Exposición de Barcelona, mediante una extensión de ella en estas islas, en la forma que se concierte; y dirigirse a la Alcaldía de Barcelona y a la de Palma, como también al Comité de la Exposición, expresando este acuerdo, y que cada uno de los congresistas, en la esfera de su actuación, coadyuve a la campaña que preclara en apoyo de su propósito.»

Homenaje a Quadrado

Léese otra proposición solicitando que la Asamblea «deposite una corona de flores al pie del monumento dedicado a don José M.º Quadrado, maestro insignie de periodistas», y anunciando haber propuesto a la Asociación de la Prensa de Barcelona que el retrato de Quadrado sea colocado en la galería de periodistas ilustres. La propuesta queda aprobada por unanimidad. El señor Bru propone y así se acuerda, que la Asociación de Baleares sea la encargada de designar a la persona, procurando sea de su seno, que ha de redactar la biografía de Quadrado. El señor Vives (J.) agradece el acuerdo.

Una visita

El señor García Álvarez propone que la Mesa del Congreso pase oficialmente a saludar al vicepresidente de la Asociación de Baleares, don Juan Ramis de Ayreñor, que a su llegada lo ha hallado aquí enfermo, y dedica, con este motivo, cariñosas frases a nuestro Director. Queda aprobada la propuesta, que agradece, en breves palabras, el señor Vives (J.)

Amnistía.—La censura

Los señores Soler y Sarroca, de Manresa, presentan una proposición solicitando «acudir a los poderes públicos pidiendo una amplia amnistía para toda clase de delitos de opinión». El señor Noguer y Comet pide se solicite la supresión de la previa censura. El señor Costa y Dea encarece se haga un estudio de todos los periódicos catalanes suspendidos y de los periodistas procesados. El señor Bru se opone a los términos de la proposición; accede, sin embargo, por compadecimiento, a que se pida la libertad de todos los periodistas detenidos o desterrados. Recae acuerdo en este sentido, aceptándose también las enmiendas de los señores Noguer y Comet y Costa y Dea. El Consejo de la Federación resolverá el momento y la forma de hacer llegar a los Poderes públicos la aspiración del Congreso.

Los viajes de los periodistas

Se lee y aprueba una proposición encargando a la Junta Directiva que realice cuantas gestiones sean precisas para lograr que los periodistas baleares disfruten de las ventajas que conceden las Empresas ferroviarias a los periodistas del resto de España, y, al mismo tiempo, que la Compañía «Transmediterránea» otorgue la misma concesión a los individuos que figuran en nuestra Federación». Firman la proposición los señores Vich y Company, Costa y Dea, Bru y otros.

El carnet único

Pasa a estudio del Consejo directivo una proposición, suscrita por los señores Turull y Carbonell, encaminada a que el carnet único que ha de crear la Federación de la Prensa de España tenga carácter internacional.

Las sesiones de trabajo

Se da cuenta de una proposición solicitando que en los sucesivos Congresos se destine mayor tiempo a las sesiones de trabajo. El señor Costa y Dea presenta una enmienda, según la cual un mes antes de cada Congreso la Junta Directiva deberá repartir a las Asociaciones federadas copias de las ponencias a discutir. La proposición y la enmienda son aprobadas.

Una nota de compañerismo

Se lee la siguiente proposición, que suscriben los señores Verger y Vives (E.): «Los delegados que suscriben tienen el honor de proponer al II Congreso de la Prensa Catalano-Baleár que acuerde manifestar su adhesión y rendir testimonio de compañerismo a su digno compañero don Juan Barco por el injusto atropello de que ha sido objeto por parte de la Empresa de «Las Noticias», lamentando que la incipiente vida de la Federación impida la adopción de acuerdos más radicales». Queda la proposición aprobada por aclamación. El señor Barco—que abandona la presidencia, que había vuelto a ocupar—agradece la proposición, estimando, empero, que no debe enviarse a «Las Noticias», como ha propuesto antes el señor Roca. El señor Bru propone, y así se acuerda, se redacte una nota justificada y se envíe a todos los diarios de Cataluña y Baleares.

Doña Francisca Balle Rosselló DE BALLE Ha fallecido DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Q. E. P. D. Su desconsolado esposo don Lucas Balle Pizá, coronel de caballería, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amistades la asistencia al rosario que se rezará hoy a las nueve y media noche en la parroquia de la Stíma. Trinidad (Santa Fé) y acto seguido la conducción del cadáver a su última morada, y al funeral que se celebrará el lunes día 2 a las once, en la misma parroquia. Casa mortuoria: C. Temple, 5-2. No se invita particularmente. El Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo de Mallorca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Antonio Porcel Juan CONTRATISTA DE OBRAS Falleció el día 30 del actual DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Q. E. P. D. Su desconsolada esposa doña María Garau, su hijo don José, hija política doña Margarita Salas, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, presente y ausentes, ruegan a sus amistades la asistencia al rosario que se rezará hoy sábado 31 a las 20.30 en la casa mortuoria y en la Parroquia de San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará el lunes día 2 de Junio a las diez y media en la parroquia de San Miguel. Casa mortuoria: calle de Gater, núm. 9. El Excmo. Obispo de Mallorca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Y, siendo las dos menos cuarto, se suspende la sesión, para reanudarla por la tarde.

Sesión de la tarde Las relaciones federalivas

A las tres y media de la tarde, se reanuda la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Barco. El señor García Álvarez da lectura a las conclusiones formadas como consecuencia de la refundición de las ponencias [del orador y del señor Vich y Company. Se refieren estas conclusiones a las relaciones que deben existir entre la Federación española y la catalano baleár, asunto éste que motiva larga discusión, en que intervienen los señores Vives (J.) y E., Costa y Dea, Torra, Toms y Liadó, Vich y Company, Grau, Roure y Bru. Quedan, al fin, aprobadas las conclusiones, en que se afirma independencia de la Federación catalano-baleár con respecto a la española.

El Reglamento de la Federación

El señor Bru da lectura al proyecto de Reglamento de la Federación catalano-baleár. Varios artículos son discutidos con gran amplitud, interviniendo en la discusión, repetidamente, los señores García Álvarez, Bru, Costa y Dea, Vives (E.), Vich y Company, Verger, Barco y otros. Quedan aprobados los artículos del año al doce, con excepción del que reglamenta el funcionamiento del proyectado Montepío, que se suprime, hasta tanto no se cree aquél.

Se resuelve luego aplazar la discusión de los restantes artículos del Reglamento hasta esta noche, a las diez.

El próximo Congreso

Por aclamación, se aprueba una proposición de los señores Tous y Liadó, Vich y Company, Vives (E.) y Verger pidiendo que el próximo Congreso, en 1925, se celebre en Gerona. El señor García Álvarez, de aquella ciudad, agradece el acuerdo en nombre de la Asociación de la Prensa local. Y se suspende nuevamente la sesión hasta esta noche, a las diez.

Los obsequios de ayer

Excursión a «Bellver» y «Bendinat» Luego se realizó la anunciada excursión a «Bellver» y a «Bellver», cuyos parajes y edificios recorrieron, admirados, los congresistas. En «Bellver», recibió, amablemente a éstos, acompañándolos, además, en la visita, el Bayle del Real Patrimonio, señor Sareda. Función de gala Por la noche, en el Lírico, se celebró una función de gala en honor de los congresistas, función que, a la vez, era a beneficio de la «Asociación de la Prensa de Baleares». El patio de butacas y los palcos estaban llenos de selecta concurrencia. Se representó «El collar de estrellas», comedia de Benavente, y luego el señor Morano leyó, magistralmente, poesías de Gabriel y Galán, Ricardo León y Rabén Darío. El Sr. Morano fué ovacionado.

Notas sueltas Excursión a Manacor

Esta mañana, a las nueve y media, ha salido, para Manacor, un tren extraordinario, conduciendo a los congresistas, que van a visitar las cuevas del «Drach». El homenaje a Quadrado La ceremonia de depositar al pie del monumento a Quadrado la corona de flores de la Asamblea de la Federación tendrá lugar mañana, inmediatamente de terminar la sesión de clausura del Congreso. Programa para mañana A las doce, sesión de clausura del Congreso, en el salón de sesiones de la Diputación provincial. A las dos, banquete en el «Mediterráneo Hotel». A las nueve de la noche, salida de los congresistas para Barcelona. Eugenio d'Ors Esta mañana, a bordo del vapor correo de Barcelona, han llegado varios congresistas que no pudieron alcanzar el vapor del jueves. Entre los congresistas llegados, figura el literato don Eugenio d'Ors (Xenius), presidente del Congreso y presidente, a la vez, de la «Asociación de la Prensa diaria de Barcelona».

Mián Hemos recibido la siguiente nota: «Se ha reunido la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Palma, bajo la presidencia de don Jaime Suau y Pons, para alistar los detalles del mián que debe celebrarse mañana, domingo 1.º de Junio, a las diez de la mañana, en el Teatro Baleár, al cual se espera concurrirán todos los inquilinos de buena voluntad, a fin de elevar a los poderes públicos el estado de la opinión ante los problemas de la vivienda y subsistencias. La Junta Directiva invita al acto a todas las entidades, signifiquen lo que signifiquen, así como al público en general, y espera la colaboración de todos.»

Tiro Nacional Marcha a Madrid y Reims, llamada por el capitán de su equipo, el maestro tirador mallorquín don Cristóbal Tauler, que va a tomar parte en los juegos Olímpicos y Concurso de tiro internacional. Marchó también a Madrid el Secretario de esta representación, señor Ribas de Pina, comisionado para gestionar la concesión de los créditos que han de permitir la adjudicación del Campeonato de España en nuestro campo de «Torre d'en Paó». Durante la ausencia del señor Tauler, se encargará de la sección de enseñanza el tercer campeón de fácil y segundo de pistola señor Lázaro, y bajo su dirección continuarán los ejercicios preparatorios del primer concurso reservado a los aprendices tiradores, cuyo programa será el siguiente: Distancia 200 m., 10 balas en posición libre, pu-

diendo repetir la serie hasta dos veces. Premios: varias medallas de plata y bronce. Para los demás socios habrá entrenamiento a 200 m. y a 20 con fácil y pistola respectivamente. La clasificación con fusil empezará a mediades de Junio.

La procesión del Rosario Perpetuo

Mañana, 1.º de Junio, a las siete de la tarde, saldrá de la iglesia de Santa Catalina de Sena la solemne Procesión de la Santísima Virgen del Rosario, la cual recorrerá el itinerario de costumbre. Actuará de Prete, el Ilmo. señor Deán de la Catedral, en representación del señor Obispo, y la presidirá el Excmo. señor Capitán General, acompañado del Excmo. señor Gobernador civil y del señor Alcalde de Palma.

La fiesta de ayer en Montesión

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración, establecidos en la iglesia de Montesión, celebraron ayer, en la citada iglesia, con gran solemnidad, siguiendo con ello las instrucciones dadas por los Reverendísimos Prelados españoles—el V aniversario de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús. Los cultos, que se celebraron con gran brillantez y solemnidad, fueron los siguientes:

Por la mañana, a las siete y media, Misa de Común General, a la cual fueron invitadas todas las Congregaciones de señoras y caballeros establecidas en Montesión. La Misa de comunión fué celebrada por el Rdo. P. Teixidor, se aplicó para implorar del Sagrado Corazón de Jesús copiosas bendiciones sobre España y su católico Monarca. La comunión duró largo rato, pues fueron muchísimas las personas que se acercaron a la Sagrada Mesa. Se repartieron durante el acto, de la mañana, las hojas del «día nacional» que contienen el acto de consagración y otras oraciones apropiadas. El templo estaba artísticamente adornado e iluminado.

Por la tarde, a las seis y media, se expuso solemnemente el Santísimo celebrándose a continuación el mes de María y rezándose las preces del Sagrado Corazón. Después de varios cánticos, en los que tomaron parte todos los fieles, ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el Rdo. P. Alfonso Veray, S. J., Superior de la Residencia de Palma. Entre tanto, y desde que comenzó la solemne función, turnos de doce miliares y socios de diversas Congregaciones erigidas en la iglesia de Montesión, alternaban en la vela al Santísimo.

Al finalizar el sermón, se juntaron todos los señores que habían hecho vela caba el altar mayor, con sendos cirios, y ocupó totalmente el prebiterio la Comunidad de P. P. Jesuitas. Seguidamente, se leyó por el R. P. Joaquín Moragues, S. J. el acto de consa-

gración que pronunció don Alfonso XIII, en el cerro de los Angeles.

Después de la Consagración, se cantó solemnemente Te Deum y reservó a Su Divina Majestad el R. P. Superior de la Residencia.

La fiesta resultó solemníssima, realizando las galas que adornaban la Iglesia, numerosísima concurrencia,

Vida deportiva

De foot-ball.—El encuentro de ayer. Ayer tarde, en el campo de «Buenos Aires», se celebró el segundo de los partidos concertados entre el equipo Campeón de Baleares y el notable once «Club Natación» de Alicante.

El partido fué interesantísimo, de los más llenos de emoción que hemos presenciado en la presente temporada.

La circunstancia de alinearse en las filas del «Alfonso» siete «reservistas» fué al principio causa de una pequeña decepción en el público, que por eso creyó que el «Natación» vencería sin gran empeño; pero, apenas empezado el encuentro, pudo apreciarse la voluntad decidida y firme de las rojas en no dejarse pasar por los azules, cuyo equipo era ayer tarde visiblemente superior. La decepción quedó trocada en interés.

Empezó el partido a gran tren, y aunque los alicantinos marcaron su acentuado dominio en el juego, éste tuvo momentos brillantísimos por parte del «Alfonso» que tuvo una tarde estupenda en la defensiva. Castañer, Gilabert y Llauger pusieron en ella toda su alma, y a fé que se lucieron: Muy bien.

Los alicantinos seguían dominando; sin embargo, los del «Alfonso» consiguieron repetidas veces llegar hasta los «back» del «Natación».

En la primera parte, y cuando ya llevaban buen rato de juego, Albadalejo consiguió de un fuerte «shoot» marcar un tanto, que fué debido a un rebote del balón en la barra del marco: un goal así resulta inevitable.

En la segunda mitad, la emoción fué enorme. Habo momentos de verdadera «furia alfonseña» que puso en aprietó al «Natación», llegando hasta el emboteamiento del mismo, durante breves momentos.

Se sucedieron «melées» aparatosas en las que sólo la adversidad pudo impedir el «Alfonso» apuntarse dos «señaldísimos» tantos.

El juego degeneró en sucio y violento, y el público, es decir parte del público, dejando de mostrarse correcto, como venía haciendo, empezó a increpar al árbitro y jugadores, tomando la cosa mal caría.

Una zancadilla hecha por un defensa alicantino a Company, cuando éste realizaba un buen avance, fué el botafuego. El campo se volvió invadido por los más apasionados y fué milagro que no se repitiesen censurables escenas de las que llevamos hechas tan repetidas veces.

La bronca terminó cuando el árbitro castigó al equipo «Natación» con un penal que Llauger convirtió en «goal».

Los alicantinos marcaron todavía otro «goal» de hermosa factura, no pudiendo los locales conseguir el empate, a pesar de poner a contribución cuanto se necesitaba para ello.

No dudamos en reconocer en el «Natación» elementos verdaderamente muy apreciados en sus líneas, que le hacían ayer, muy superior al equipo presentado por el «Alfonso», y creemos que el resultado de ayer si se hubiese jugado como es debido, hubiera sido una victoria que les hubieran aplaudido muy justamente.

De sus jugadores los mejores, a nuestro ver son, el portero, los defensas, el medio centro y el delantero centro.

Arbitró el encuentro don Angel Alceda, del que sólo y con mucha indulgencia puede decirse que no estuvo acertado.

Los equipos se alistaron en esta forma: «Club Natación». Blau, Terragros, Samper, Calvo, Molina, Candelá, Ruiz, Ramonzo, Albadalejo, Goizález, Calateyud. «Alfonso XIII». Oliver, Andreu, Castañer, Gilabert, Llauger, Munar, Bonet, Cifre, Camps, Rosselló, Company.

Celebramos cordialmente su restablecimiento.

En la capilla del Santísimo de la Iglesia de San Francisco, se ha celebrado la boda de la señorita Francisca Bestard Font y el industrial don Miguel Estarellas Perelló.

Fueron Padrinos: por parte de la novia, sus primos don Andrés Torrens y don Francisco Bestard; y por la del novio, su hermano don Rafael y el propietario don Bartolomé Jann.

Bendijo el enlace el Rdo. don Francisco Pón, Vicario de San Jaime.

Desamos el nuevo matrimonio toda suerte de felicidades.

De viaje. Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Sister», el arquitecto don Miguel Madorell, el médico don Guillermo Riera y Roca, don José Mat y señora, don Antonio Sitjar, el comerciante don Julián Jubany, don Juan Marqués, el propietario don Marie Trujillo y don Miguel Ribas e hijo.

Para Mahón salieron anoche, en el «Delfín» don Carlos de Olives y familia, don Francisco Aguado y don Juan Ferragut.

Esta mañana han llegado de Barcelona el propietario don Antonio Socias Morrell y señora, quienes regresan del extranjero; el ingeniero don Pedro Garrau, don Pedro Gual y su hijo; don Pasasio, don Antonio Salam y señora, don Felipe Morell, don José Nadal, don Lorenzo Ripoll, don Juan Riera, don Antonio Oliver, don José Moño, don Lorenzo Ros, don Luis Ventura, don Antonio Colom, don Miguel Bover, don Juan Pomar y don Pedro Morell.

Fallecimiento.—Ha fallecido en esta ciudad D. Antonio Porcel Juan, persona que, por su bondadoso carácter, se conquistó generales simpatías.

Descanse en paz y reciba su familia, en especial su hijo don José, la expresión de nuestro pésame.

También ha fallecido la Sra. doña Francisca Balle Rosselló.

La finada por sus virtudes y afable trato era muy apreciada entre sus numerosas amistades.

Enviamos a su familia, especialmente a su esposo, el jefe de caballería don Lucas Balle la expresión de nuestro sentimiento.

Del mar

Anoche salió el vapor «Sister», para Barcelona. También salió el «Delfín» para Mahón. Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Ayer tarde regresó de Cabrera el «Ciudad de Palma». Mañana deben llegar los vapores «Mahón» y «Delfín», procedentes de Ibiza y Escalca y Mahón, respectivamente.

Este mediodía debía salir el correo de Ibiza y Alicante. Para Barcelona debe salir mañana el vapor «Rey Jaime I».

El nuevo templo de María Reparadora. AVISO. No permitiendo la liturgia que durante la bendición de la Iglesia haya alguien en ella, permanecerá cerrada hasta la llegada de la procesión, y sólo después de haber entrado ésta, se dará acceso al público.

En la Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa instruida contra S. M. y V. B., acusados de infracción a la ley de caza.

Los procesados negaron el delito que se les imputa, diciendo que, casualmente, estando de paso en la finca «Son Noguera» de Lluchmayor, hallaron un conejo entre unas redes, que entregaron a la pareja de la Guardia civil.

El fiscal—señor Sorno—pidió para el procesado S. M. la pena de un mes y un día de arresto mayor; y para el V. B. la de tres meses y un día.

El juicio quedó concluso para sentencia. Boletín religioso. MANANA. Santos.—San Simeón, Pbro. y compañeros mártires.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz, en honor al Sagrado Corazón de Jesús, por la Pia-Unión y Apostolado de la Oración. A las siete media, Comonión general con música, y acto seguido, Exposición del Santísimo, a las diez, Tercia y Misa mayor con música y sermón por el Rdo. señor don Nicolas Sagesse, Pbro. Por la tarde, a las seis, actos de coro; a las siete y tres cuartos, Rosario, sermón por el citado orador, ejercicio y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en la Parroquia de la Concepción (Arrabal de Sta. Catalina) que las Hijas de María dedican a su Excelcia Madre. A las seis y media, Comonión general, acto seguido exposición de S. D. M. a las diez, Tercia Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de S. I. J. C. B. Por la tarde, a las siete y media, Laudes cantadas. A las siete y media, conclusión del Triduo, Trisagio cantado, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Catedral Basílica, en la Misa mayor predicará el Rdo. señor don Guillermo Oliver, Beneficiado del «Concordato».

to Cristo. A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Moragues S. J.

En dicha Parroquia, por la mañana a las siete, empezará el mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con misa, meditación y Comonión general. El mismo ejercicio se repetirá todos los días de este mes en las misas de ocho y media y doce.

En San Jaime, el mes del Sagrado Corazón de Jesús se practicará durante las misas de seis y media y ocho, respectivamente. En San Miguel empieza el mes del Sagrado Corazón de Jesús, durante la misa de seis y media, y al anochecer con meditación.

En la misma Iglesia, fiesta de conclusión del mes de María; a las diez, Tercia y Misa solemne con sermón por el Rdo. señor don Antonio Truyols, Economo.

En San Nicolás, el mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús se hará a las siete y media de la mañana durante una misa, con meditación.

En los Sagrados Corazones, durante todo el mes se practicará el ejercicio de los Sagrados Corazones. Por la mañana en la misa de seis y media y en la de doce. Por la tarde a las siete y cuarto se hará solemne: rezo del Santo Rosario, exposición de S. D. M. cántico de la Coronita de Oro y plática los jueves y los domingos.

En San Francisco, se practicará el mes del Sagrado Corazón durante la misa primera con exposición del Santísimo, meditación y cánticos.

En Montesión, se celebrará el mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media y siete y media, misa con ejercicio en honor del Sagrado Corazón; en la segunda, se expondrá S. D. M. y se hará el ejercicio con música y cánticos.

En San Juan, todos los días durante la misa de siete y media se practicará el ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

En esta misma Iglesia, en la misa de diez se practicará la conmemoración de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús con exposición y cánticos.

En la Merced, por la mañana durante la misa de seis y media, tendrá principio el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media, empezará el Treceenario dedicado al glorioso San Antonio de Padua. Por la tarde, a las ocho, Rosario y Treceenario solemne.

En San Felipe Neri, a las siete de la mañana y durante una misa, empezará la devoción del mes consagrado al Delfín Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo, repitiéndose al anochecer con exposición del Sagrado Copón.

En el Socorro, a las siete y media, Comonión general para los Guardias de Honor del Sagrado Corazón de Jesús: Por la tarde a las cuatro y media, Septenario de Nuestra Señora de los Desamparados, con sermón por el Rdo. P. Pedro Blanco. Al anochecer, a las 8, después del Rosario, se dará principio al mes del Sagrado Corazón de Jesús, continuando los demás días en igual forma.

En las Milifonas, fiesta solemne de conclusión del mes de María. A las diez y media, Oficio solemne con sermón por el Rdo. señor don Antonio Pón, aserido a la Santa I. C. B. cantándose la misa, del Sto. Sacramento.

En Santa Catalina de Sena, fiesta principal de la Asociación del Rosario Perpetuo en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

A las siete y media Comonión general con meditación y cantos de motetes encanarísticos; a las diez y media, Misa mayor solemne con exposición de S. D. M. y según el rito dominicano, cantada por la Capilla Coral de la Asociación, y en la que predicará el mismo orador del Triduo, Rdo. P. Fr. José García, O. P. Por la tarde, a las siete, solemne procesión de la Virgen del Rosario, la cual recorrerá las calles anunciadas.

En el Convento de María Reparadora, a las nueve y media de la mañana, el Excelente Sr. don Rigoberto Doménech, bendecirá solememente la nueva Iglesia, siendo padrinos, la Exma. señora Marquesa Vía de Vivot y el Excmo. Sr. Conde de Ayamans; acto seguido, se organizará solemne procesión para trasladar a la nueva Iglesia el Santísimo Sacramento que será llevado bajo palio por nuestro Excmo. y amadísimo Prelado, recorriendo las calles ya anunciadas. Ya en el templo, se expondrá el «Stmo. Sacramento», y después del Te Deum se celebrará Misa cantada, oficiando de medio pontifical el Excmo. y Rvmo. señor Obispo y predicará el Rdo. P. Juan M. Solá, S. J.; celebrará la misa el M. I. señor Deán de S. I. C. B. don Antonio M. Alcover. La parte musical estará a cargo de la Schola Cantorum de la Catedral, bajo la dirección del Rdo. Sr. D. Bartolomé Nigorra.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de RECOQRDEMALLORCA)

Desde Madrid La Unión Patriótica

Madrid, 31 (1'00) La Asamblea de Medina del Campo. Medina del Campo.—Se celebró ayer tarde el anunciado mitin en esta población. El acto se vió en extremo concurrido. Se calcula que el número de personas asistentes pasó de treinta mil.

Medina del Campo.—Por la noche se celebró el banquete organizado por la Unión Patriótica en honor del Presidente del Directorio.

Al final del banquete, hablaron varios oradores, quienes se ofrecieron incondicionalmente al marqués de Estella.

Madrid, 31 (1'00) Coñización de ayer. Interior contada. 70'50 Interior fin de mes. 00'00 Amortizable 5 por 100. 25'00 Amortizable 4 por 100. 83'50 Banco de España. 570'00 Compañía Tabacalera. 242'00 Frances. 38'55 Libras. 31'68 Exterior. 85'95 Marcs. 0'00 Liras. 32'10 Dólares. 7'31 Coronas. 00'00 Francos suízos. 000'00

La actuación del Directorio

Madrid, 31 (1'00) Estella, en Palacio. Ayer, por la mañana, asedió al Palacio a la hora de costumbre, para despachar con el Rey, el presidente del Directorio Militar.

Madrid, 31 (1'00) Despacho.—Visitas. El marqués de Estella despachó, en el Ministerio de la Guerra, con los subsecretarios del Trabajo, de Instrucción pública y de Gracia y Justicia.

Madrid, 31 (1'00) Créditos extraordinarios. Publica la «Gaceta» una disposición concediendo dos «créditos extraordinarios, imputables 1.275.866 pesetas, con cargo al presupuesto del ministerio de Estado, para atender a los gastos que ocasiona la visita de los reyes de Italia, que se distribuirá en lotes de 600000 pesetas a medida que hagan falta, invirtiéndose el resto para pago de obras ejecutadas en la construcción del nuevo edificio destinado a ministerio de Marina.

Madrid, 31 (1'00) El aniversario de la consagración al Corazón de Jesús. Madrid, 31 (1'00) Las casas de Madrid, engalanadas. Con motivo de celebrarse ayer el aniversario de la consagración en España al Sagrado Corazón de Jesús, todas las casas en que está entronizado y otras muchas lucieron banderas y colgaduras.

Madrid, 31 (1'00) En el Cerro de los Angeles. También con motivo del citado aniversario, se ha celebrado una gran festividad religiosa en el Cerro de los Angeles, donde hace cinco años se erigió el monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

Madrid, 31 (1'00) La Olimpiada de París. París.—Continúan los Juegos Olímpicos y en éstos los partidos de foot ball. Los últimos partidos jugados han dado el siguiente resultado: Uruguay venció a Estados Unidos por tres «goals» a cero.

Madrid, 30 (5'50) Sin novedad. En el Ministerio de la Guerra, se nos facilitó anoche a los periodistas el siguiente comunicado oficial de Marruecos: «Sin novedad en ninguna de ambas zonas».

Madrid, 30 (5'50) Altos cargos militares. Madrid, 30 (5'50) Lo que se dice. En los Circulos militares se viene asegu- rando que el general Weyler ocupará nuevamente la Jefatura del Estado Mayor Central.

En este caso, abandonaríamente previamente la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que ocuparía el general Milano del Bosch.

Madrid, 31 (1'00) Audiencia regia.—Comisión portuguesa. Don Alfonso recibió ayer el almirante Ibñez, el general de brigada Gound, a los coroneles Sánchez Ocaña y Espi, al coronel médico Granda, al teniente coronel don Joaquín Fernández González y al comandante de tropas regulares indígenas marqués de Jara.

Madrid, 31 (1'00) Visita a un sanatorio. La Reina Doña Victoria, acompañada de la señorita de Carvajal, visitó esta mañana el sanatorio de Valdelatas.

Madrid, 31 (1'00) Medida gala. La corte vistió de media gala con motivo de ser ayer el santo del infante don Fernando.

Madrid, 31 (1'00) Noticias varias. Una circular del Obispo de Madrid-Alcalá. Ha publicado el obispo de Madrid una circular al objeto de orientar la educación que se da a la juventud en los colegios, a fin de que se eviten disciplinas que se alejan del buen camino ciudadano y patriótico que debe seguirse.

Madrid, 31 (1'00) Prensa Asociada. Regreso de fuerzas repatriadas. El domingo, deben llegar de Tetuán las fuerzas del batallón expedicionario del regimiento de Badajoz, que se repatriarán.

Madrid, 31 (1'00) Alarma en un cine. En el Cine Iris-Park se incendió una película que se estaba proyectando, por cuyo motivo cuñó gran alarma entre el público, que al notar que salían llamas de la cabina, se dirigió en tropel a las puertas de salida.

Madrid, 31 (1'00) Algunos concarrentes, que salieron por las puertas laterales, cayeron en fondo de una de las zanjias que allí se hallan abiertas, resultando con la tibia derecha fracturada. Ricardo Pulg, que después de ser auxiliado fué conducido al Clínico.

Madrid, 31 (1'00) Otros personas resultaron contusas. El incendio quedó sofocado a los pocos momentos.

Madrid, 30 de Mayo de 1924. AGRICULTORES. La casa Automóvil Salon de Barcelona se complace en invitar a presenciar, las interesantes pruebas de moto cultivo en viñedos, almendrals y olivares, que con el material agrícola adquirido por don Melchor Quintana para su finca denominada «Can Chintarra» situada en Binisalem se efectuarán durante los días 1 y 2 de Junio con el nuevo tipo de tractor «Cletrac» de 9 16 K. especial para pequeñas haciendas.

Toda agricultura progresiva debe acudir a presenciar tan interesantes demostraciones. Para informes a don Ricardo Millieri.—Hotel Alhambra, Palma.

# ¡Gran oportunidad!

Vea los nuevos precios de la  
**Casa Alberto Endolz**

**Paseo del Borne, 80**

Medias superiores	a	0'20 el par
Medias clase extra	a	0'50 "
Medias de color gran clase	a	0'95 "
Medias de hilo Francesas	a	2 ptas. "
Medias de seda	a	1'50 "
Medias de seda "Tricot,"	a	2 ptas. "
Medias todas de seda	a	4 ptas. "
Medias de sed Natural	a	7 ptas. "
Cinta fayetina para lazos	a	0'20 el palmo

Esta casa se distingue por la buena CALIDAD de sus artículos y por la BARATURA en los precios.

Gran surtido en artículos de MERCERÍA.



## ¿POR QUÉ SUFRE DE ALMORRANAS?

estreñimiento, fístulas, gases o cualquier desviación del vientre? Usted ha probado diferentes medios sin éxito, y, sin embargo, la cura de todas las alteraciones del recto se efectúa hoy con una seguridad absoluta. Utilice nuestro LUX. Acción durante el sueño y es de efectos instantáneos. Pida folletos a Instituto Ortopédico, Barcelona.

EN PALMA

**Casa CODINA**

Calle Unión, 8.--(Junto a Telégrafos)

## Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA

Saldrá de Barcelona el día 13 de Junio el vapor

**Infanta Isabel**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Casa en esta  
**Gabriel Mestre Hijos, Marina, 62, Palma**

## Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años  
Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

## DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empetines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Fiebrilis, Manifestaciones sífilíticas, etc.

A su frasco acompaña un folletito ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento de las úlceras. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sables, 6, r. de Brest, Bayona (Francia).

# Gotosos

Bebida deliciosa.  
Tratamiento seguro.

Tanto si es aguda como crónica, la gota viene de la superabundancia de ácido úrico y de uratos en la sangre. Pero ya no está permitido ignorar que dichos agentes de intoxicación se eliminan y disuelven pronto usando con regularidad los

## LITHINÉS

del

## D<sup>r</sup> GUSTIN

que constituyen el régimen preventivo y curativo indispensable contra la gota y todas las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago é intestinos,

Pta: 1,50. Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LÍNEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Mayo de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Arnás saldrá de Barcelona el día 10 de Mayo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, África, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Isla de Panay saldrá de Coruña el 7 de Mayo, de Vigo el 8 de Lisboa el 9 facultativa y de Cádiz el 11, de Cartagena el 12, de Valencia el 13 y de Barcelona el 17, para Port-Said, Suaz, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LÍNEA A LA ARGENTINA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 10 de Mayo de Málaga el 11 y el 15 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Monserrat saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cádiz saldrá el 15 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para los que la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
Agentes en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

## CHALETS

Hay varios chalets en la playa del Arenal que tanto se alquilan como se venden a plazos. Reunen todo el confort que pueda apetecer el mas exigente. La venta a plazos, en inmejorables condiciones. Situación privilegiada, dando frente al mar, con parada del tranvía.

Para informes Almacén CEMENTO MONER frente a la Escuela Graduada

## 15 pesetas diarias

Ganarán en Cinematografía. Escribir: «Reclam Monopol» calle Grases 5, Barcelona (1.º cuatr. tel. 10).

## Fábrica de Somiers

de M. Castañer

De matrimonio a 27 ptas.—Camas de compañía a 22 ptas., todo de madera del Norte.—Telas a medida a 2 45 ptas. kg. Razón Berenguer, III, 8, Ensanche.

## ¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indelonso, 4 Madrid.

## Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de Saa Jaim en. 2, calle 1.ª y Marced 2.

## Se venden

Dos solares de 8.000 y 2.000 metros respectivamente cerca el mar a un kilómetro de Palma. El segundo solar es huerto con agua abundante, molino y casa. Razón: Centro Anuncios.

## LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS

Con venta exclusiva para las islas Baleares

Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir

**Sastrería económica**

Recibido un inmenso surtido en novedades de

Primavera y verano para Señora y Caballero

**VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL**

Precio fijo.—Ventas al contado.—Casa de confianza

**--: 125 SAN MIGUEL 125 --:**

(Cerca de la Plaza del Olivar)

## En esquelas mortuorias 1.º aniversario

de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

## Correo de Mallorca

dirigidos al

**Centro de Anuncios**

Plaza de Santa Catalina, 15.—Palma

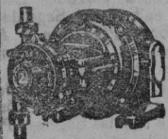
## MOTORES DE ACEITES PESADOS

Diesel y semi-Diesel, gasolina y gas pobre

Disponibles para entregas inmediatas tanto marinos como industriales.

Son los mejores, los más robustos, los más económicos, los más simplificados y los más perfectos.

Referencias de primer orden.—Presupuestos gratis.



## GRUPOS MOTO-BOMBA

**“BLOCH,”**

**Juan Aleñar**

San Miguel, 125—Palma

## GANALICIDA RIZI

Extra rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás farmacias.